ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA COLONIA FELINA URBANA EN UN SOLAR DE PROPIEDAD PRIVADA

D./Dñª……con D.N.I. n.º …….. y dirección a efectos de notificaciones en C/…….….. n.º…… C.P. …… de Zaragoza, e-mail.:……..…., Tf.……., en representación de ……. con C.I.F…… como propietario/a de la parcela situada en …….……..., autorizo al Ayuntamiento de Zaragoza para la creación dentro de la parcela de mi propiedad, de una colonia felina autorizada, incluida en el Programa de Gestión de Colonias Felinas Urbanas (Proyecto CES) aprobado por el Consejo Sectorial de Protección Animal en reunión de fecha 24 de septiembre de 2012.

Así mismo autorizo a los/as voluntarios/as autorizados/as para actuar en dicha colonia a procurar alimento y agua continuos a la colonia (individualmente o en coordinación con otros/as cuidadores/as), colaborando en la limpieza del área y del mobiliario urbano de la colonia si lo hay.

También autorizo a los/as voluntarios/as adscritos al proyecto CES para la colocación de jaulas de captura y de contención para poder llevar a cabo la labor de Captura, Esterilización y Suelta, para evitar la proliferación.

A estos efectos, para dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza sobre la Protección, la Tenencia Responsable y la venta de Animales aprobada por el Ayuntamiento Pleno el 29 de noviembre de 2013, previos los oportunos informes técnicos y establecido el protocolo de actuación para los cuidadores/as de las colonias, una vez creada la colonia, será incluida en el listado de colonias urbanas felinas intervenidas en la ciudad de Zaragoza, que deberá ser aprobado por Acuerdo del Teniente de Alcalde Consejero de Servicios Públicos y Régimen Interior del Ayuntamiento de Zaragoza.

Esta autorización es de carácter indefinido, mientras no haya una oposición fehaciente del propietario/a que deberá ser dirigida por escrito en la Unidad de Protección Animal del Ayuntamiento de Zaragoza con una antelación mínima de un mes. Como propietario/a me comprometo a mantener la autorización vigente el plazo de tiempo necesario hasta encontrar otra alternativa.

En la I.C. de Zaragoza a ……de …… de 20..

Fdo. El/La propietario/a del solar

Sus datos de carácter personal serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Atención de derechos de las personas" cuyo responsable es la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza con la finalidad de recibir y atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos de protección de

datos en relación a las actividades de tratamientos efectuadas por la misma, así como la remisión de dichas solicitudes al departamento responsable del Ayuntamiento de Zaragoza sobre el que se ejerciten dichos derechos por parte de la ciudadanía. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos personales son necesarios para el registro de su solicitud y su remisión al departamento responsable de la actividad de tratamiento sobre la que ejercite este derecho, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá ejercer el resto de sus derechos (acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación a su tratamiento) mediante escrito dirigido a la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Zaragoza, en Edificio Seminario, vía Hispanidad nº 20, ZARAGOZA, 50071 o en la dirección de correo gobiernoabierto@zaragoza.es. Podrá consultar información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento, accediendo al siguiente enlace https://www.zaragoza.es/sede/portal/info-adicional-proteccion-datos#derechos

BORRAR IMPRIMIR